



## **Declaración de Yuste del Consejo Asesor Autonómico en torno a la Conferencia sobre el Futuro de Europa**

El Consejo Asesor Autonómico del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo (CFEME) reunido, con los 15 Consejos Autonómicos del CFEME, la Comisión Ejecutiva del CFEME y el presidium de los Jóvenes del CFEME, por vez primera el 7 de marzo de 2020 en el Real Monasterio de Yuste, declara la importancia de participar “en pie de igualdad” en la Conferencia sobre el Futuro de Europa.

El CFEME opina que tal y como anunciaba la Presidenta en la declaración citada sobre la Conferencia Europea, esta “[...] deberá reunir a los ciudadanos y a las Instituciones Europeas como socios en pie de igualdad [...]”. Con ello, afirmamos que en la Conferencia deben participar tanto la representación de las Instituciones europeas como la representación de la sociedad civil organizada.

Con ese motivo, el método de la Conferencia debe resolver la forma en que los ciudadanos y la sociedad civil organizada puedan interactuar directamente con los representantes de las instituciones: Parlamento Europeo, Parlamentos nacionales, Comisión Europea, Consejo, Comités Económico y Social y de las Regiones e interlocutores sociales. Todo ello con objeto de redactar un proyecto político que después, en su caso, a través de los cauces formales, Convención Europea y Conferencia Intergubernamental (CIG), pudiera traducirse en una reforma de los Tratados de carácter constitucional.

La Conferencia deberá, por tanto, diferenciarse de la Convención Europea, ya que son dos foros que obedecen a lógicas distintas. La Conferencia debe tener el objetivo de incorporar las demandas efectivas de la sociedad y por tanto preparar la decisión. La Convención Europea deberá transformar esta en una propuesta de reforma jurídica. Por ello, ambos foros tendrán que diferenciarse claramente en su composición.

En la Conferencia deberán participar ciudadanos y sociedad civil además de los representantes de las Instituciones señalados anteriormente. En la Convención Europea, estarán los representantes de las Instituciones tal y como establece el tratado. Posteriormente, en la CIG participarán los representantes de los Gobiernos. Por tanto, son tres pasos diferentes cuya autonomía debe, a nuestro juicio, preservarse claramente.

EL CFEME defiende vivamente las propuestas relativas a la incorporación de las “Ágoras juveniles” ya que entendemos que la juventud merece una asamblea propia, debido a que las generaciones jóvenes son el futuro de Europa y son ellos quienes se verán afectados por cualquier decisión que se adopte hoy sobre el rumbo futuro de la Unión. Por ello, la organización juvenil del CFEME, que es un actor vivo y presente en la sociedad española actual, deberá estar presente también en las “Ágoras” juveniles.

Por ello debe ser una prioridad el esfuerzo por trasladar los debates y trabajos a la ciudadanía. Deberían desarrollarse debates nacionales en todos los Estados miembro. Parlamentos nacionales y participantes de la Conferencia deberán comprometerse en esa labor de difundir sus trabajos a escala nacional, regional y local; y de recoger las aspiraciones de estos niveles.

Yuste, 7 de marzo de 2020